

	Expediente Nro. 051440-000137-23 Actuación 4	Oficina: CONSEJO DE DERECHO Fecha Recibido: 06/09/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13 DE SETIEMBRE DE 2023 ADOPTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN :

38.
(Exp. N° 051440-000137-23) - Visto:La solicitud del Departamento de Administración de la Enseñanza , Sección Exámenes, de inclusión de Unidades Curriculares en el período de exámenes de Diciembre de las Carreras de Abogacía - Notariado, Traductorado y Licenciatura en Relaciones Laborales.

Considerando:

I- Que en este Segundo Semestre se están dictando por primera vez Unidades Curriculares que fueron habilitadas luego de la aprobación de los calendarios de exámenes para el año 2023.

II- Que las fechas son sugeridas por el Departamento de Administración de la Enseñanza, Sección Exámenes.

El Consejo de la Facultad de Derecho resuelve:

1- Aprobar la inclusión de las fechas de exámenes para el período de Diciembre del presente año que a continuación se detallan :

Abogacía - Notariado.

Unidad Curricular	Diciembre
Derecho de la Función Pública	19.diciembre.2023
Derecho Parlamentario	22.diciembre.2023
Derecho Aeronáutico y Espacial	18.diciembre.2023
Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Función Notaria	21.diciembre.2023
Derecho Departamental	20.diciembre.2023
Los Agronegocios y el Derecho Agrario	18.diciembre.2023

Traductorado.

Unidad Curricular	Diciembre
Introducción a la Investigación	22.diciembre.2023
Comprensión Lectora en Portugués 2	13.diciembre.2023
Comprensión Lectora de Inglés 2	13.diciembre.2023

Licenciatura en Relaciones Laborales.

Unidad Curricular	Diciembre
Inglés para RLL	20.diciembre.2023
Obligaciones de las Partes del Contrato	20.diciembre.2023

	Expediente Nro. 051440-000137-23 Actuación 4	Oficina: CONSEJO DE DERECHO Fecha Recibido: 06/09/2023 Estado: Cursado
--	---	---

Técnicas de Negociación

18.diciembre.2023

2- Pase al Departamento de Administración de la Enseñanza a sus efectos. (11 en 11)

Firmado electrónicamente por MARIA CRISTINA SENA ZARFINO el 14/09/2023 11:58:19.